

En su alimentos, familias, conuenos, y apere
Elavor, firmando la diligencia cada uno para
los efectos conbenientes.

En lo acordado y firmaron D. N. D. damos fe

Gabriel Patricio *uim*
D. N. Juan Bautista

Juan Rodriguez de Vera

Mano Ant^o
y
Janes

Yrta
B. man^o

Guillermo Lopez
Canon

Afonso
Juan. pres.

Afonso de Uboa
Canon

Leon Navarro
Juan

Domingo Texeira
Yuanos

